

dor de la enseñanza a practicar las visitas semanales en ellas. Debo consignar aquí sus nombres como un homenaje de justo reconocimiento.

Agustín Alvarez, Vicario y Cura propio de Sopetran.

Mauricio Mejía, Cura propio de Córdoba.

Jesús María Ospina, Cura propio de Evángico.

Nicolas Tirado, Cura excusador de Liborina.

Benigno Mesa, Cura interino de Quebradaseca y actualmente en propiedad de Liborina.

Tomas María Lara, Cura interino de Sabanalarga.

Francisco A. González, Cura excusador de San Jerónimo.

Alejandro Lora, Cura excusador de Sucre.

Ahora, en atención a la circular del señor Secretario de Gobierno, fecha 21 de noviembre anterior, sección de instrucción pública y marcada con el número 175, añadiré en conclusión:

Que en el Departamento hay varias escuelas y cusiones libres, que son:

En Sopetran, una de educación secundaria a cargo del doctor Juan N. Villa y Villa, con 13 alumnos, 4 quienes se enseñan Gramática, Ortografía, Aritmética, Álgebra, Geografía, Dibujo, Botánica, Geometría, Latín, Francés y Medicina.

Una escuela también de varones a cargo del señor Santiago Ramírez, con 34 alumnos.

En ella se enseñan las materias siguientes: Religión, Historia sagrada, Escritura, Lectura, Aritmética, Gramática, Ortografía, Geografía y Geometría.

Dos de niñas a cargo cada una, de las señoras Ambrosia Lara y Brígida Zapata; la primera con 17 alumnos, y la segunda con 3. Allí se enseñan Lectura, Escritura, Religión, Aritmética, costura y bordados.

Todas ellas están en el centro de la población de la cabecera del distrito.

Hay también otras varias enseñanzas de ambos sexos en casas particulares en los barrios, de que no hago mérito en este párrafo porque no tienen carácter de escuelas, y porque es reducido el número de niños que en cada una de ellas se educan; pero que sumado, el total de todas no rebaja de 50.

En Liborina hay siete en las fracciones del distrito: una en la Honda, con 8 niños; tres en la Venta, con 12; otra en el Playon, con 10; y en la Peñola dos, con 15.

En todas ellas se enseñan los primeros rudimentos de las letras y los deberes del cristiano.

En Sabanalarga hay cuatro, también en las fracciones del distrito; así: dos en Barbacoas, con 14 niños; una en Orobajo, con 7; y otra en Junco, con otros tantos.

Se enseña, como en las de Liborina, Lectura, Escritura, Oraciones de la Iglesia, Religión y algo de Aritmética.

Por último, en San Jerónimo hay una de ambos sexos, a cargo de la señorita Guadalupe Suárez, con 11 niños.

Se enseña allí lo mismo que en las de Sabanalarga, más costura y bordados.

Todas estas escuelas, sostenidas con fondos particulares, marchan bien, pues están confiadas a personas instruidas, relativamente, y sobre todo honradas y creyentes.

He concluido, señor Secretario.

Sírvase usted dar a conocer este informe al señor Director general de instrucción pública y disimular las informalidades de que adoleza.

Si algo de provecho le hallare aquél empleado, será para mí una positiva satisfacción.

Me suscribo del señor Secretario muy atento servidor,

Maximiliano Villa.

SECCION NO OFICIAL

REGLAMENTO PARA EL USO DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.

SISTEMA MÉTRICO.

CONSIDERACIONES GENERALES.

Por poco que se reflexione, se comprende cuán importante es

que las pesas y las medidas sean uniformes en todos los pueblos que cultivan relaciones comerciales; pero esta uniformidad general que no puede ser sino el resultado de la buena inteligencia de las naciones, será siempre una empresa difícil.

Sin embargo, este beneficio que encierra una imposibilidad moral para hacerlo universal, pudiera existir por lo menos en cada Estado. El Gobierno francés, particularmente, ha experimentado su importancia con el objeto de reducir á un sistema uniforme, multitud de medidas arbitrarias, cuprichosamente divididas y por lo general diferentes, aunque lleven el mismo nombre.

Este es, pues, el momento oportuno de manifestar al maestro algunos procedimientos para que en poco tiempo enseñe á sus alumnos las admirables combinaciones de este sistema que, además, es de una sencillez extraordinaria; pero para que esta medida surta su efecto, conviene que ante todo se imprima un tratado sobre el sistema métrico bien explicado, para el uso de los alumnos; también servir para preparar las lecciones que dé á sus alumnos sobre este importante ramo de la educación primaria.

CAPITULO XI.

De la historia.

Conviene que desde la última clase se den á los alumnos algunas pequeñas nociones de Historia sagrada y aun hacer que las estudien de memoria en un compendio simple y fácil.

Desde las segundas, se harán explicaciones de historia con un poco más de extensión á los alumnos que el director juzgue suficientemente adelantados en los otros ramos.

Se hará lo mismo en las grandes clases para la historia del Ecuador, cuando exista ese tratado, aprobado para las escuelas primarias.

Iló aquí el procedimiento ordinario. Los alumnos toman su libro y leen el asunto de la lección; y según convenga, sueltamente les hará las explicaciones necesarias, interrogándoles en seguida tanto sobre lo que hubieren leído como sobre las explicaciones hechas, y termina haciendoles distinguir lo que han de estudiar de memoria de lo que únicamente deben manifestar al sentido.

Antes de principiar una nueva lección, hará que algunos alumnos razonen de otros asuntos.

En algunas clases se emplea con buen éxito el método siguiente: El maestro después de interrogar á los alumnos sobre lo que han leído y las explicaciones hechas, les responde con el mayor interés posible y minuciosamente el punto más importante de la lección; de vez en cuando interrumpe su relación con interrogaciones, á fin de tener de memoria este punto en el compendio de la historia, ó bien le reproducen por escrito haciendo un resumen de él.

Sea cual fuere el método que se adopte para la enseñanza de la historia, es muy útil que los alumnos se ejerçiten en indicar en las cartas geográficas, los lugares en que se han verificado los hechos de que trata la lección.

CAPITULO XII.

De la Geografía.

Los principales ejercicios que constituyen la enseñanza de la Geografía son: la demostración en los mapas, la lectura de los textos en interrogaciones, las indicaciones topográficas sin recurrir a los mapas, la orientación, la reproducción de mapas cuando los alumnos están muy adelantados y tienen tiempo suficiente para dedicarles á ello.

El primero de estos ejercicios es también el más importante: lo aquí la manera de proceder:

Los alumnos que estudian la Geografía se colocan delante del mapa; uno de ellos les la lección del día; otro indica las ciudades, los ríos &c., á medida que los nombra el lector.

Pasada la lección cuatro ó cinco veces de este modo, el factor cierra el libro, el maestro ó el monitor indica en la carta y en orden cualquier, las ciudades, los ríos &c., cuya situación se habrá hecho notar á los alumnos, quienes por turno nombraran estos objetos y medida que se les vayan indicando.

También se puede hacer que en seguida pasen los alumnos sucesivamente por el mapa y que cada uno recite allí la lección y haga las demostraciones necesarias.

Es muy útil, sobre todo en las recapitulaciones, hacer preguntas sobre la situación de los países, de las ciudades &c.; sin permitir que las provincias son límites con tales otras, por donde sería preciso pasar para ir de tal provincia á tal otra.....

La orientación es también muy útil, porque por medio de ella el alumno concibe la realidad de lo que no ha estudiado más que en un plano.

Iló aquí cómo se podría proceder. El alumno á quien le toca responder pasa al medio de la clase, indica los cuatro puntos cardinales, ó qué lado se encuentra tal ó cual ciudad, tal ó cuál provincia, ó qué país se encuentra siguiendo tal dirección.

Si el Director cree conveniente permitir que algunos padres reproduzcan mapas geográficos, prohibirá que los enseñen, a y delicadeza, y que las indicaciones y los títulos sean bien escritos.

(Continúa).